



Puertos del Estado, Adif y cinco Autoridades Portuarias firman Convenios con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria

## El ministro de Fomento preside la firma de varios convenios para la ejecución de obras de mejora de las conexiones ferropuertuarias a través del Fondo de Accesibilidad

- El coste total de las actuaciones ascenderá a 45,7 M€ (IVA no incluido)

Madrid, 6 de junio de 2017 (Ministerio de Fomento)

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, ha presidido hoy el acto de firma de varios convenios que regularán las condiciones para la financiación, por parte de las Autoridades Portuarias, de las obras de mejora y ampliación de las líneas ferroviarias que conectarán a los puertos firmantes con la Red Ferroviaria de Interés General.

A la firma han asistido el presidente de Puertos del Estado, José Llorca, el presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), Juan Bravo, y los presidentes de las Autoridades Portuarias de la Bahía de Algeciras, Huelva, Marín y Ría de Pontevedra, Pasajes, y Sevilla.

El coste total de las actuaciones, todas ellas incluidas en la programación del Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria, asciende a 45,7 millones de euros (IVA no incluido), de los cuales 11,5 millones de euros procederán de Fondos FEDER tramitados por Adif.

La financiación correspondiente a la Autoridades Portuarias cubrirá los costes de redacción de los proyectos, la ejecución de las obras correspondientes a las actuaciones, así como los costes asociados a las posibles expropiaciones, pilotos de seguridad, materiales y demás



costes asociados a las inversiones. Las obras serán ejecutadas por Adif, en el marco de su política de impulso al transporte de mercancías por ferrocarril mediante la colaboración con los diferentes actores que intervienen en la cadena logística.

El convenio de mayor cuantía de los firmados es el del "Acceso directo al puerto de Sevilla (enlace de La Salud)", por importe de 20,5 millones de euros, seguido del de "Mejora de la línea Algeciras-Bobadilla" por importe de 17,4 millones de euros. Además, también se acometerán la "Adaptación de la estación de Lezo" por 3,1 millones de euros, la "Mejora del tramo ferroviario Redondela-Arcade. Tramo de puente metálico" por 2,5 millones de euros, y "Actuaciones de mejora en la línea Huelva-Sevilla" por, 2,2 millones de euros.

### **Un fondo creado para mejorar la accesibilidad a los puertos**

El Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria, creado en 2014, tiene como principal objetivo permitir a los puertos participar en la financiación de los proyectos de conexión viaria y ferroviaria fuera de su zona de servicio, necesarios para dotar de adecuada accesibilidad a sus instalaciones, y potenciar la competitividad de los puertos. De esta manera, se favorece el transporte intermodal de mercancías viario y ferroviario, y la sostenibilidad del sistema de transporte.

En la actualidad están contempladas un total de 29 actuaciones que contarán con un presupuesto de 466,8 millones de euros hasta 2019. De estos proyectos, 441,5 millones de euros corresponden a proyectos ferroviarios y 25,3 millones de euros a proyectos viarios.

El Fondo, que no supone incremento del gasto público al ser financiado por el propio sistema portuario, está a su vez financiado por el "Plan Juncker" con el objeto de acompasar las anualidades de los proyectos a las aportaciones de los puertos.

Asimismo, es un instrumento decisivo para acelerar la construcción de accesos terrestres a los puertos, al considerarse la adecuada conectividad de los mismos como un factor estratégico para la economía española y su capacidad exportadora, así como un elemento fundamental para potenciar su papel como plataforma logística al



servicio del transporte marítimo internacional, habida cuenta de su posición geoestratégica.

### **Financiación europea**

Los convenios cofinanciados por Fondos FEDER lo serán a través del P.O. Crecimiento Sostenible 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible.

**“Una manera de hacer Europa”**